INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC MP 015 2026

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO REGIONAL LA SALVIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ."

En Paipa, a los treinta (30) días del mes de julio de 2026, de acuerdo con la labor encomendada, el comité jurídico evaluador, se permite rendir informe definitivo de evaluación realizado a las propuestas presentadas dentro de la convocatoria de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC MP 015 2026,** cuyo objeto es**: "CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO REGIONAL LA SALVIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ".**

En desarrollo del proceso se recibieron cinco (5) propuestas presentadas por:

Proponente 1 **CONSORCIO A.M. PAIPA 2026** Representante Legal: Héctor Hernando Arias Galindo C. C. No.: 7.160.797 de Tunja DOMICILIO MIPYMES: Tunja
Proponente 2 **MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS** NIT: 901925157-6 Representante Legal: David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 DOMICILIO MIPYMES: Paipa – Boyacá
Proponente 3 **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** N.I.T. 900.911.853-1 Representante Legal: Jorge Eliecer Fernández Cely C. C. No. 1.057.582.361 de Sogamoso DOMICILIO MIPYMES: Sogamoso – Boyacá
Proponente 4 **KHAIROS SAS** 901310542-9 Representante Legal: Héctor Mauricio Ochoa García C. C. No. 7.170.986 de Tunja 15202-107285 BYC DOMICILIO MIPYMES: Sogamoso – Boyacá
Proponente 5 **CONSORCIO ALIANZA PAIPA** Representante Legal: MIGUEL ALFREDO GARCIA FAJARDO C. C. No. 7.174.277 de Tunja. DOMICILIO MIPYMES: Tunja – Boyacá

El Comité Asesor – Evaluador procede a realizar la evaluación de las propuestas en los siguientes términos:

N°	PROPONENTE NÚMERO 1
1	**Proponente 1.** **CONSORCIO A.M. PAIPA 2026** Representante Legal: Héctor Hernando Arias Galindo C. C. No.: 7.160.797 de Tunja

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la siguiente manera:

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en tres folios carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal Héctor Hernando Arias Galindo, C. C. No. 7.160.797 de Tunja.	**CUMPLE**
AVAL	Anexa documentos del Representante Legal del	**CUMPLE**

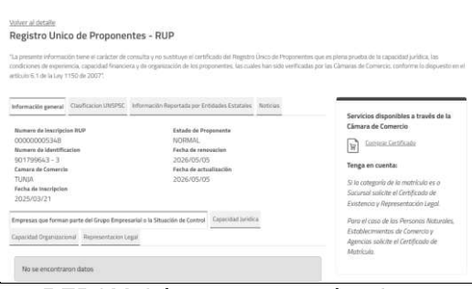
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Consorcio HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 7.160.797 de Tunja de profesión INGENIERO CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL No 25202-223843, aporta certificado de vigencia de antecedentes disciplinarios de fecha 9 de junio de 2026 avalando la presente propuesta.	
CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL	A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. 90% SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE 10%	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Razón Social: **A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.** Nit: 901.799.643-3 **Fecha de expedición:** 30 de junio de 2026 **Fecha de matrícula:** 09 de febrero de 2024 **Fecha de renovación:** 30 de marzo de 2026 **Domicilio:** Tunja, Boyacá. **FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL:** No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **4390**Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. **4210** construcción de carreteras y vías de ferrocarril. **7112**Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica  A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. Registro Mercantil Información general / Actividad económica / Representante legal / Propietario / Establecimiento Identificación NIT 901799643 - 3 Categoría de la Matrícula Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad Sociedad comercial Tipo Organización Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio Tunja Número de Matrícula 218431 Fecha de Matrícula 2024/02/09 Fecha de Vigencia Indefinido Fecha de Cancelación / / Estado de la matrícula Activa Fecha de renovación 2026/03/30 Último año renovado 2026 Fecha de Actualización 2026/05/21 Emprendimiento Social N Servicios disponi Cámara de Come Tenga en cuenta: **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.760.986 expedida en Tunja, no aportó con su propuesta el documento idóneo que acreditara el ejercicio de una profesión liberal u oficio, requisito exigido en el pliego de condiciones. En el informe preliminar de evaluación, la Entidad requirió al proponente para que aclarara y/o subsanara dicha omisión dentro del término de traslado legalmente establecido. Vencido el término concedido para subsanar, el proponente no allegó la documentación requerida, por lo que no fue posible verificar el cumplimiento del requisito exigido. En consecuencia, se configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6 del numeral 9 del Pliego de Condiciones, que establece:	**RECHAZADO**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	"Cuando el proponente no subsane o no subsane correctamente y dentro del término fijado por la ley, la información o documentación solicitada por la Entidad, respecto de un requisito o documento cuya omisión o deficiencia genere, conforme a la ley, la inhabilitación y posterior rechazo de la propuesta."	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	ADJUNTA formato 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES firmado por Héctor Hernando Arias Galindo identificado con C.C. No. 7.160.797 de Tunja representante Legal de A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Segundo Raimundo Medina Auzaque Cedula de ciudadanía No. 6.760.986 de Tunja, adjunta documentos de pago de aporte de planilla a Salud y ARL, y certificación de devolución de bono pensional. Pago de planilla del mes de mayo de 2026.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal Héctor Hernando Arias Galindo identificado con C.C. No. 7.160.797 de Tunja Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía de Segundo Raimundo Medina Auzaque identificado con C.C. No. 6.760.986 de Tunja	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	NO APLICA	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Allega en tres folios documento suscrito por Héctor Hernando Arias Galindo identificado con C.C. No. 7.160.797 de Tunja.	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Se aporta manifestación del representante legal de A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Héctor Hernando Arias Galindo identificado con C.C. No. 7.160.797 de Tunja. No se aporta debidamente suscrita manifestación por parte del señor Segundo Raimundo Medina Auzaque identificado con C.C. No. 6.760.986 de Tunja. **En el informe preliminar de evaluación, la Entidad requirió al proponente para que subsanara dicha omisión dentro del término de traslado legalmente establecido.** **No obstante, vencido dicho término, el proponente no allegó el documento debidamente suscrito, razón por la cual no fue posible verificar el cumplimiento de este requisito.** **En consecuencia, se configura la causal de rechazo prevista en el numeral 6 del numeral 9 del Pliego de Condiciones, la cual dispone:** ***"Cuando el proponente no subsane o no subsane correctamente y dentro del término fijado por la ley, la información o documentación solicitada por***	**RECHAZADO**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	la Entidad, respecto de un requisito o documento cuya omisión o deficiencia genere, conforme a la ley, la inhabilitación y posterior rechazo de la propuesta."	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Allega garantía de seriedad de la oferta No. 600 47 994000080364 anexo 0 de fecha 07/07/2026, expedida por Aseguradora solidaria de Colombia *Vigencia:* 08/07/2026 HASTA 15/10/2026 *Valor Asegurado:* $26.203.825,80  Consultar Póliza DATOS DE LA POLIZA Número de póliza: 994000080364 — Número de anexo: 0 Agencia: TUNJA — Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE PAIPA Tomador / Garantizado: CONSORCIO AM PAIPA 2026 . Detalle amparos asegurados: Amparo / Cobertura — Inicio de Vigencia — Fin de Vigencia — Valor Asegurado SERIEDAD DE LA OFERTA — miércoles, 8 de julio de 2026 — jueves, 15 de octubre de 2026 — $26.203.825 80 Nueva Consulta — Visualizar PDF Allega amparos conforme lo señala el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de julio de 2026, a las 15:21:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9017996433 Código de Verificación: 901799643326071215211 1 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de julio de 2026, a las 15:21:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 7160797 Código de Verificación: 716079726071215215 5 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de julio de 2026, a las 15:22:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 6760986 Código de Verificación: 676098626071215223 5 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	Oferente allega documento Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299339007 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S identificado(a) con NIT número 9017958430 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299339013 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7160797 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299339026 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6760986 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Artículo 38 Ley 1952 de 2019. NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro Gonzalez Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	N/A	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	Allegan antecedentes judiciales del representante legal. Anexa el certificado de antecedentes judiciales del representante legal.  Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 03:25:59 PM horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía N° 7160797 Apellidos y Nombres: ARIAS GALINDO HECTOR HERNANDO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Volver al inicio Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 03:26:35 PM horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 6760986 Apellidos y Nombres: MEDINA AUZAQUE SEGUNDO RAIMUNDO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas. Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Allegan certificado de medidas correctivas del representante legal.  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 12/07/2026 03:29:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7160797** y Nombre: **HECTOR HERNANDO ARIAS GALINDO.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143754522** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 12/07/2026 03:29:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **6760986** y Nombre: **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143754527** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) - ORIGINAL, ACTUALIZADO, RENOVADO Y EN FIRME	NOMBRE: **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE** NIT: 6760986-9 Allega en 144 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 12/06/2026 ***Fecha de renovación:*** 30/04/2026 ***Fecha de renovación:*** 15/08/2012  MEDINA AUZAQUE SEGUNDO RAIMUNDO Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general Clasificacion UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Numero de Inscripcion RUP 000000002018 Numero de Identificacion 6760986 - 9 Camara de Comercio TUNJA Fecha de Inscripcion 2012/08/15 Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovacion 2026/04/30 Fecha de actualización 2026/06/06 Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representacion Legal NOMBRE: **A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.** NIT: 901799643-3 Allega en 406 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Fecha de expedición 30/06/2026 ***Fecha de renovación:*** 05/05/2026 ***Fecha de inscripción:*** 09/02/2024 A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S.  Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Numero de Inscripcion RUP 0000000534B Numero de Identificacion 901799643 – 3 Camara de Comercio TUNJA Fecha de Inscripcion 2025/03/21 Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovacion 2026/05/05 Fecha de actualización 2026/05/05 Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Copiar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula. Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal No se encontraron datos	
REDAM	Allega REDAM del representante legal. La Entidad realiza la verificación de los documentos aportados.  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 52522274 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 julio 2026, 7:33 pm VER PDF ACEPTAR  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 6760986 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 08 julio 2026, 5:36 am VER PDF ACEPTAR	**CUMPLE**
ANEXO No. 4 PACTO DE INTEGRIDAD	Allega en dos folios documento firmado por el representante legal **Héctor Hernando Arias Galindo identificado con C.C. No. 7.160.797 de Tunja**	**CUMPLE**
FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Allega en tres folios autorización para el tratamiento de datos personales suscrito por el representante legal **Héctor Hernando Arias Galindo identificado** con C.C. No. 7.160.797 de Tunja	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES Ley 1918 de 2018.	La entidad efectúa la consulta y evidencia que no registra Inhabilidad por este concepto.	**CUMPLE**
MULTAS Y SANCIONES	MEDINA AUZAQUE SEGUNDO RAIMUNDO Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Contratos 4 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula. A.M. PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Contratos 0 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.	**CUMPLE**

De conformidad con el análisis efectuado y por las razones expuestas en el presente informe, **la propuesta del proponente resulta RECHAZADA en el componente de Capacidad Jurídica**, toda vez que no atendió el requerimiento de subsanación formulado por la Entidad dentro del término de traslado otorgado para tal efecto.

En consecuencia, se configura la **causal de rechazo prevista en el numeral 6 del numeral 9 del Pliego de Condiciones**, que dispone:

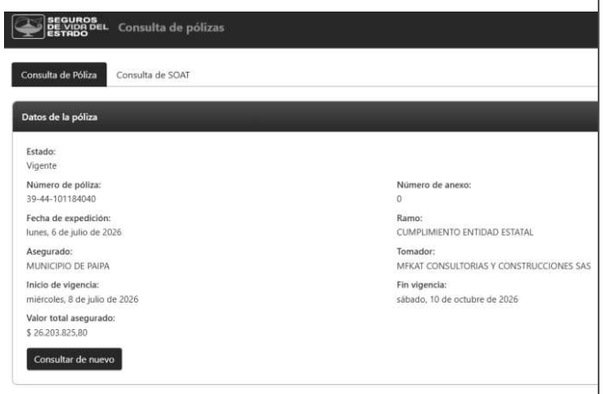
"Cuando el proponente no subsane o no subsane correctamente y dentro del término fijado por la ley, la información o documentación solicitada por la Entidad, respecto de un requisito o documento cuya omisión o deficiencia genere, conforme a la ley, la inhabilitación y posterior rechazo de la propuesta."

CONCLUSIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: OFERENTE RECHAZADO

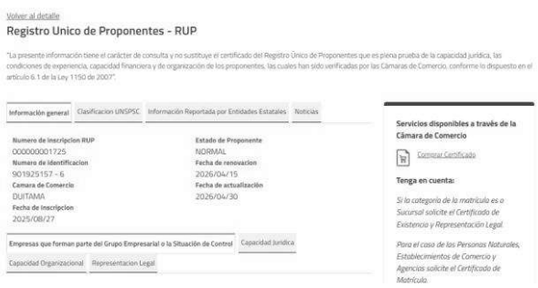
N°	PROPONENTE NÚMERO 2
2	**MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES SAS** NIT: 901925157-6 Representante Legal: David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en dos folios carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja.	**CUMPLE**
Aval	Anexa documentos de Héctor Alonso Gómez	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Sandoval, cedula de ciudadanía 7.175.635 de Tunja, Ingeniero sanitario y ambiental con Matricula Profesional 15236-139901, avalando presente propuesta, aporta certificado de vigencia de antecedentes disciplinarios de fecha 7 de julio de 2026	
Conformación de Proponente Plural	NO APLICA	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Razón Social: MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S NIT:901925157-6 Fecha de expedición: 19 de junio de 2026 Fecha de matrícula: 07 de marzo de 2025 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Domicilio: Paipa, Boyacá. Restricciones representante legal: - No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **4290** Construcción de otras obras de ingeniería civil **4390** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.  rues MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S Registro Mercantil	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	ADJUNTA Certificación firmada por el representante Legal David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja, de fecha 6 de julio de 2026.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	NO APLICA	**CUMPLE**
ANEXO 7, COMPROMISO ANTICORRUPCION	Allega en un folio documento suscrito por David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Se aporta manifestación del representante legal de MFKT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. David Eduardo Martínez Fonseca C.C. 7.162.870 de Tunja	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Allega garantía de seriedad de la oferta No. 39-44-101184040 anexo 0 de fecha 06/07/2026, expedida por Seguros del Estado. *Vigencia:* 08/07/2026 HASTA 10/10/2026 *Valor Asegurado:* $26.203.825.80	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	 Allega amparos conforme lo señala el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	Oferente allega documento. Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	Oferente allega documento I Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026. 	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACION COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO No. 299342010** PIB 19:18:40 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9019251576: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	Allegan antecedentes judiciales del representante legal. Anexa el certificado de antecedentes judiciales del representante legal.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGE **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 07:19:19 PM horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **7162870** Apellidos y Nombres: **MARTINEZ FONSECA DAVID EDUARDO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. Volver al Inicio Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.	**CUMPLE**
Registro único Tributario	Aporta Registro único Tributario del oferente MFKAT CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS en 3 folios.	
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Allegan certificado de medidas correctivas del representante legal.  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 12/07/2026 07:20:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7162870** y Nombre: **DAVID EDUARDO MARTINEZ FONSECA.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143757149** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) - ORIGINAL, ACTUALIZADO, RENOVADO Y EN FIRME	NOMBRE: **NOMBRE:MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S** **NIT:901925157-6** Allega en 4228 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 22/06/2026 ***Fecha de renovación:*** 15/04/2026 ***Fecha de matrícula:*** 07/03/2025 MFKAT CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S  Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Numero de inscripcion RUP 0000000001725 Numero de identificacion 901925157 - 6 Camara de Comercio DUITAMA Fecha de inscripcion 2025/08/27 Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovacion 2026/04/15 Fecha de actualización 2026/04/30 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional · Representacion Legal Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: *Si la categoría de la matrícula es a Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.* *Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.*	**CUMPLE**
REDAM	Allega REDAM del representante legal. La Entidad realiza la verificación de los documentos aportados.  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 7162870 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 22 junio 2026, 8:40 pm VER PDF · ACEPTAR	**CUMPLE**
FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	No aporta formato suscrito **SUBSANACIÓN:** Adjunta documento de autorización de tratamiento de datos diligenciado y suscrito por el oferente	**CUMPLE**
ANEXO No. 4 PACTO DE INTEGRIDAD	Allega en dos folios documento firmado por el representante legal **DAVID EDUARDO MARTINEZ FONSECA C.C. 7.162.870** de Tunja	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES Ley 1918 de 2018.	Anexa documento de **DAVID EDUARDO MARTINEZ FONSECA C.C. 7.162.870** de Tunja y es verificado por la entidad	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
MULTAS Y SANCIONES		**CUMPLE**

De conformidad con la verificación realizada y una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones, la propuesta del oferente se encuentra **HABILITADA** en el componente de Capacidad Jurídica, por acreditar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA: OFERENTE HABILITADO.

N°	PROPONENTE NÚMERO 3
3	**Proponente 3** **EMANUEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.** N.I.T. 900.911.853-1 Representante Legal: Jorge Eliecer Fernández Cely C. C. No. 1.057.582.361 de Sogamoso

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en dos folios carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal Jorge Eliecer Fernández Cely C.C. No. 1.057.582.361 de Sogamoso	**CUMPLE**
Aval	Anexa documentos del Representante Legal JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY, con CEDULA DE CIUDADANIA 1.057.582.361, Ingeniero Sanitario con matrícula profesional 15237-268416	**NO APLICA**
Conformación de Proponente Plural	NO APLICA	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Razón Social: **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** Nit : 900911853-1 Domicilio: Sogamoso, Boyacá. Fecha de expedición: 19 de junio de 2026 Fecha de matrícula: 24 de noviembre de 2015 Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026 Domicilio: Sogamoso, Boyacá. Restricciones representante legal: no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. **4220** Construcción de proyectos de servicio público, **7112**. Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Volver a los resultados de búsqueda La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo. **Registro Mercantil** Información general · Actividad económica · Representante legal · Propietario / Establecimiento Sigla: JEFC S.A.S. Identificación: NIT 900911853 - 1 Categoría de la Matrícula: Sociedad ó persona jurídica principal ó esal Tipo de Sociedad: Sociedad comercial Tipo Organización: Sociedades por acciones simplificadas sas Cámara de Comercio: Sogamoso Número de Matrícula: 66677 Fecha de Matrícula: 2015/11/24 Fecha de Vigencia: Indefinido Fecha de Cancelación: / / Estado de la matrícula: Activa Fecha de renovación: 2026/03/30 Último año renovado: 2026 Fecha de Actualización: 2026/06/24 Emprendimiento Social: N Servicios disponibles a través de l Cámara de Comercio Generar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Natural Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	ADJUNTA formato 5 firmado Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso, Representante legal y Deysy Paola González Amado identificada con C.C. 1.057.575.171 de Sogamoso, y con tarjeta profesional No. T.P 241860-T en calidad de Revisora fiscal, aporte certificado de antecedentes disciplinarios del contador de fecha 25 de junio de 2026.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	Allega en un folio copia del documento de representante legal Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso **FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA** **EJÉRCITO NACIONAL** **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS** EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO **C E R T I F I C A** Que el señor JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY identificado con Tarjeta de Identidad No. 89100755921, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar: Primer Nombre: JORGE Segundo Nombre: ELIECER Primer Apellido: FERNANDEZ Segundo Apellido: CELY Tipo Documento: Tarjeta de Identidad Número Documento: 89100755921 Clase Libreta Militar: Segunda Clase	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Allega en dos folios documento suscrito por Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso.	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Se aporta manifestación del representante legal de EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. N.I.T. 900.911.853-1 Representante Legal: Jorge Eliecer Fernández Cely C. C. No. 1.057.582.361 de Sogamoso.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Allega garantía de seriedad de la oferta No. BY 100067430 - anexo 0 de fecha 02/07/2026, expedida por SEGUROS MUNDIAL *Vigencia:* 08/07/2026 HASTA 02/11/2026 *Valor Asegurado:* $26.203.825.80  Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales seguros mundial MODULO DE CLIENTES CONSULTA DE POLIZAS Ramo: SOAT / Cumplimiento / Judiciales / Arrendamiento / Otros Ramos Certificado No. 3032664 El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. No soy un robot Consultar Regresar Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma: DATOS DE LA POLIZA Código de Seguridad: W768hxpHb9HrDjWEasAFMwww Número de póliza: 100067430 Número de anexo: 0 Ramo: CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1510 Fecha de expedición: 02/07/2026 Inicio de vigencia Global: 08/07/2026 Fin de vigencia Global: 02/11/2026 Tomador: EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Asegurado: MUNICIPIO DE PAIPA Valor asegurado: 26.203.825,80 Movimiento: EXPEDICION Objeto de póliza: GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.SAMC MP 015 2026 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ACUEDUCTO REGIONAL LA SALVIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA, BOYACÁ LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: 1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA Amparos Nombre del Amparo / Vigencia Desde / Vigencia Hasta / Suma Asegurada / Valor Prima SERIEDAD DE LA OFERTA / 00:00 Horas del 08/07/2026 / 24:00 Horas del 02/11/2026 / $ 26.203.825,80 / $ 26.204,00 Allega amparos conforme lo señala el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	Oferente allega documento Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de julio de 2026, a las 20:22:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 1057582361 Código de Verificación: 10575823612607122022248 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de julio de 2026, a las 20:23:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9009118531 Código de Verificación: 900911853126071220233 9 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	Oferente allega documento Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299342757 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057582361: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299342768 Bogotá DC, 12 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S identificado(a) con NIT número 900918531: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	Allegan antecedentes judiciales del representante legal. Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY AI Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:26:12 PM horas del 12/07/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **1057582361** Apellidos y Nombres: **FERNANDEZ CELY JORGE ELIECER** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. Volver al Inicio	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Aporta Registro Único Tributario – en 4 folios	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Allegan certificado de medidas correctivas del representante legal.  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 12/07/2026 08:27:43 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1057582361** y Nombre: **JORGE ELIECER FERNANDEZ CELY.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143757936** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Busqueda Imprimir Se realiza la verificación en la página con fecha 12/07/2026.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) - ORIGINAL, ACTUALIZADO, RENOVADO Y EN FIRME	NOMBRE: **EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S** NIT:900911853-1 Allega en 1534 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 18/06/2026 ***Fecha de renovación:*** 28/04/2026 ***Fecha de matrícula:*** 24/11/2015  EMANUEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general Clasificacion UNSPSC Información Reportada por Entidades Estatales Noticias Numero de Inscripcion RUP 0000000112B Numero de Identificacion 900911853 - 1 Camara de Comercio SOGAMOSO Fecha de Inscripcion 2016/03/10 Estado de Proponente NORMAL Fecha de renovacion 2026/04/28 Fecha de actualización 2026/06/06 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control Capacidad Jurídica Capacidad Organizacional Representacion Legal Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de	**CUMPLE**
REDAM	Allega REDAM del representante legal.  Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 1057582361 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 18 junio 2026, 7:04 pm VER PDF ACEPTAR La Entidad realiza la verificación de los documentos aportados.	**CUMPLE**

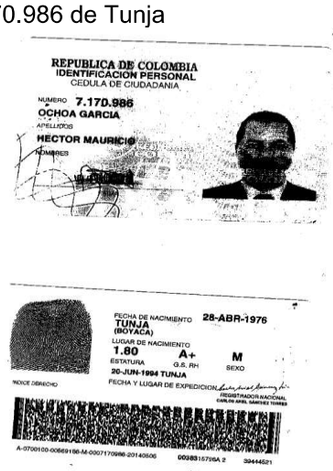
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**SUBSANACIÓN**: Adjunta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente.	**CUMPLE**
ANEXO No. 4 PACTO DE INTEGRIDAD	Allega documento suscrito por Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso y es verificado por la entidad	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES Ley 1918 de 2018.	Allega documento suscrito por Jorge Eliecer Fernández Cely identificado con C.C 1.057.582.361 de Sogamoso y es verificado por la entidad.	**CUMPLE**
MULTAS Y SANCIONES		**CUMPLE**

De conformidad con la verificación realizada y una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones, la propuesta del oferente se encuentra HABILITADA en el componente de Capacidad Jurídica, por acreditar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA: OFERENTE HABILITADO.

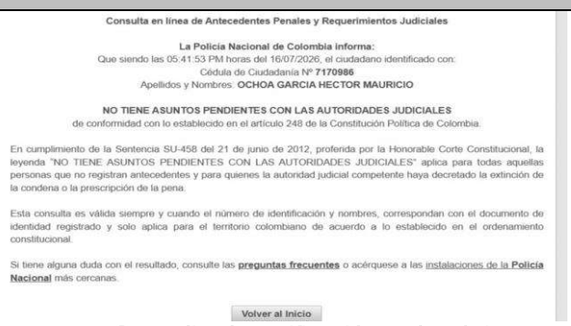
N°	PROPONENTE NÚMERO 4
4	**KHAIROS SAS** 901310542-9 Representante Legal: Héctor Mauricio Ochoa García C. C. No. 7.170.986 de Tunja

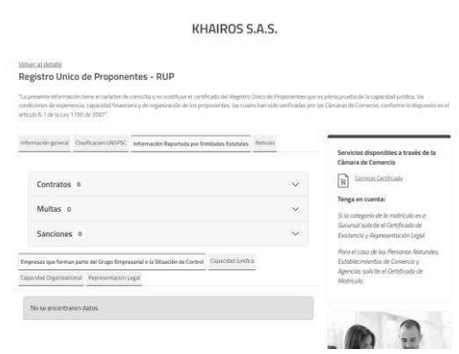
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en cuatro (4) folios carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal Héctor Mauricio Ochoa García 7.170.986 de Tunja	**CUMPLE**
Aval	Anexa documentos Representante Legal de Héctor Mauricio Ochoa García 7.170.986 de Tunja, identificado(a) con cedula de ciudadanía de profesión de Ingeniero Civil con matrícula profesional 15202-107285 BYC avalando la presente propuesta. Aporta	**NO APLICA**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	certificado de antecedentes disciplinarios del 9 de junio de 2026.	
Conformación de Proponente Plural	NO APLICA	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Razón Social: **KHAIROS SAS** **901310542-9** Fecha de expedición: 6 de julio de 2026 Fecha de matrícula: agosto 06 de 2019 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Domicilio: Tunja, Boyacá. Restricciones representantes legal: ejecutar todos los actos y contratos, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad **7112,** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. **4290,** Construcción de otras obras de ingeniería civil	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Adjunta formato 6 firmado por Héctor Mauricio Ochoa García, identificado con cédula de ciudadanía No, 7.170.986 de Tunja, representante Legal y Nancy Marleny Rodríguez Galindo, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.202.777 de Tuta, en calidad de Revisora Fiscal TP 259154-T, aporta certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores de fecha 9 de junio de 2026.	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal Héctor Mauricio Ochoa García identificado con C.C. No. 7.170.986 de Tunja  	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** **COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES** **EJÉRCITO NACIONAL** **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS** EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO **C E R T I F I C A** Que el señor HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA identificado con Tarjeta de Identidad No. 76042808322, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar: Primer Nombre: HECTOR Segundo Nombre: MAURICIO Primer Apellido: OCHOA Segundo Apellido: GARCIA Tipo Documento: Tarjeta de Identidad Número Documento: 76042808322 Razón para el estado: Reservista Estado del ciudadano: 1ra Clase ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Junio de 2026, a las 1:28:37 PM. Cordialmente,	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	**SUBSANACIÓN**: Adjunta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Se aporta manifestación del representante legal de KHAIROS SAS NIT 901310542-9 Representante Legal: Héctor Mauricio Ochoa García C. C. No. 7.170.986 de Tunja	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Allega garantía de seriedad de la oferta No. 39-44-101184064 anexo 0 de fecha 07/07/2026, expedida por Seguros del Estado *Vigencia:* 08/07/2026 HASTA 13/10/2026 *Valor Asegurado:* $26.203.825.80 Consulta de Póliza \| Consulta de SOAT **Datos de la póliza** Estado: Vigente Número de póliza: 39-44-101184064 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: martes, 7 de julio de 2026 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: MUNICIPIO DE PAIPA Tomador: KHAIROS S.A.S. Inicio de vigencia: miércoles, 8 de julio de 2026 Fin vigencia: martes, 13 de octubre de 2026 Valor total asegurado: $ 26.203.825,80 Consultar de nuevo Allega amparos conforme lo señala el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	Oferente allega documento y Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 12:07:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 7170986 Código de Verificación: 7170986260713120734 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÌA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 12:08:03, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9013105429 Código de Verificación: 90131054292607131208O3 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	Oferente allega documento PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 299351050** PIB 12:08:57 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 13 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR MAURICIO OCHOA GARCIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7170986. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trata de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES** **CERTIFICADO ORDINARIO** **No. 299351071** PIB 12:09:47 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 13 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona KHAIROS SAS identificado(a) con NIT número 9013105429. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Y Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026.	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	Allegan antecedentes judiciales del representante legal.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	 Se realiza la verificación en la página con fecha 16/07/2026.	
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Allegan certificado de medidas correctivas del representante legal.  Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026.	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	Aporta registro único Tributario a tres folios	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) - ORIGINAL, ACTUALIZADO, RENOVADO Y EN FIRME	NOMBRE: KHAIROS S.A.S. NIT:901310542-9 Allega en 618 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 06/07/2026 ***Fecha de renovación:*** 05/05/2026 ***Fecha de inscripción:*** 19/03/2020 ***Fecha de matrícula:*** 06/08/2019	**CUMPLE**

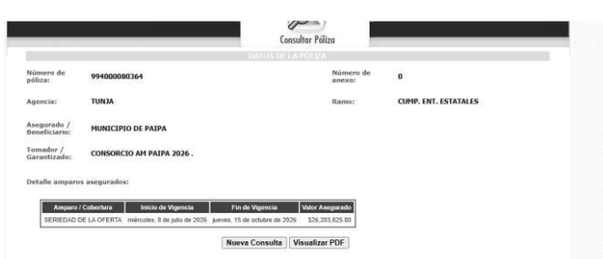
EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	KHAIROS S.A.S.  Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Numero de Inscripcion RUP: 0000000047291 Numero de Identificacion: 901310542 - 9 Camara de Comercio: TUNJA Fecha de Inscripcion: 2020/03/19 Estado de Proponente: NORMAL Fecha de renovacion: 2026/05/05 Fecha de actualización: 2026/06/06 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal No se encontraron datos Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula	
REDAM	Allega REDAM del representante legal. La Entidad realiza la verificación de los documentos aportados. Registro REDAM Válido El ciudadano identificado con CC 7170986 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 03 julio 2026, 10:27 am VER PDF · ACEPTAR	**CUMPLE**
FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	Allega en dos folios formato 11 firmado por el representante legal Héctor Mauricio Ochoa García identificado con C.C. No. 7.170.986 de Tunja	**CUMPLE**
PACTO DE INTEGRIDAD	Allega documento suscrito por Héctor Mauricio Ochoa García identificado con C.C. No. 7.170.986 de Tunja, no obstante no se diligencia en el formato previsto por la entidad dentro del Pliego de Condiciones – **SUBSANACIÓN**: Adjunta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente.	**CUMPLE**
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR DELITOS SEXUALES Ley 1918 de 2018.	**SUBSANACIÓN** Adjunta certificado el cual es verificado por la entidad	**CUMPLE**
MULTAS Y SANCIONES	KHAIROS S.A.S.  Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Contratos 6 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal No se encontraron datos Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula	**CUMPLE**

De conformidad con la verificación realizada y una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones, la propuesta del oferente se encuentra HABILITADA en el componente de Capacidad Jurídica, por acreditar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA: OFERENTE HABILITADO.

N°	PROPONENTE NÚMERO 5
5	**CONSORCIO ALIANZA PAIPA** Representante Legal: Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja.

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Allega en seis folios carta de presentación de la propuesta firmada por el Representante Legal Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja.	**CUMPLE**
Aval	Anexa documentos de Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja de profesión Ingeniero Civil con matrícula profesional 25202-099426 CND, Aporta Certificado de Vigencia y Antecedentes disciplinarios de fecha 6 de julio de 2026.	**CUMPLE**
Conformación de Proponente Plural	**SILEX INGENIERIA S.A.S.** NIT.900.529.597-1 90% **MIGUEL ALFREDO GARCIA FAJARDO** NIT. 7.174.277-5 10%	**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Razón Social: SILEX INGENIERIA S.A.S. NIT.900529597-1 Fecha de expedición: 16 de junio de 2026 Fecha de matrícula: 29 de mayo de 2012 Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026 Domicilio: Tunja, Boyacá. Restricciones representantes legal: El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad **4390,** Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil. **7112,** Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica SILEX INGENIERIA SAS  Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja demuestra profesión liberal como Ingeniero Civil con Matricula Profesional 25202-099426 CND	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	Adjunta formato 6 firmado por Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja representante Legal de SILEX INGENIERIA S.A.S. identificada con el NIT 900.529.597-1 **Miguel Alfredo García Fajardo** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.174.277 de Tunja, acredita la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando la planilla de pago del mes de mayo de 2026	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	Allega en un folio copia de cédula de ciudadanía del representante legal Miguel Alfredo García Fajardo identificado con cedula de ciudadanía No. 7.174.277 de Tunja	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR		**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Allega en un folio documento suscrito por Miguel Alfredo García Fajardo identificado con cedula de ciudadanía No. 7.174.277 de Tunja.	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Se aporta manifestación de no encontrarse en causal de inhabilidad e incompatibilidad CONSORCIO ALIANZA PAIPA Representante Legal: Miguel Alfredo García Fajardo C. C. No. 7.174.277 de Tunja.	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Allega garantía de seriedad de la oferta No. 51-44-101033635 anexo 0 de fecha 06/07/2026, expedida por Seguros del Estado *Vigencia:* 08/07/2026 HASTA 11/10/2026 *Valor Asegurado:* $26.203.825.80  Consultar Póliza DATOS DE LA POLIZA Número de póliza: 994000080364 Número de anexo: 0 Agencia: TUNJA Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE PAIPA Tomador / Garantizado: CONSORCIO AM PAIPA 2026 . Detalle amparos asegurados: Amparo / Cobertura \| Inicio de Vigencia \| Fin de Vigencia \| Valor Asegurado SERIEDAD DE LA OFERTA \| miércoles, 8 de julio de 2026 \| jueves, 15 de octubre de 2026 \| $26.203.825,80 Nueva Consulta \| Visualizar PDF Allega amparos conforme lo señala el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	Oferente allega documento Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 13:14:29, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Número de identificación tributario No. Identificación: 9005295971 Código de Verificación: 900529597126071331 3429 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO CERTIFICA: Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de julio de 2026, a las 13:15:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía No. Identificación: 7174277 Código de Verificación: 7174277260713131533 Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados. De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	Oferente allega documentos PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299578197 PIS 18:02:18 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 16 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MIGUEL ALFREDO GARCIA FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7174277: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 299578316 PIS 18:03:49 Hoja 1 de 01 Bogotá DC, 16 de julio del 2026 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SILEX INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 900529597: NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES **ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019. **NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx Mario Enrique Castro González Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C) Se realiza la verificación en la página con fecha 16/07/2026.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	Allegan antecedentes judiciales del representante legal.  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL" **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 01:16:43 PM horas del 13/07/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía Nº **7174277** Apellidos y Nombres: **GARCIA FAJARDO MIGUEL ALFREDO** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. Volver al Inicio Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026.	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	N/A	
VERIFICACIÓN DEL OFERENTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	Allegan certificado de medidas correctivas del representante legal.  Portal de Servicios al Ciudadano PSC Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Consulta Ciudadano La Policía Nacional de Colombia informa: Que a la fecha, 13/07/2026 01:17:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7174277** y Nombre: **MIGUEL ALFREDO GARCIA FAJARDO.** NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR. De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143767229** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. Nueva Búsqueda Imprimir Se realiza la verificación en la página con fecha 13/07/2026.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) - ORIGINAL, ACTUALIZADO, RENOVADO Y EN FIRME	NOMBRE: **SILEX INGENIERIA SAS** **NIT:900529597-1** Allega en 111 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 16/06/2026 ***Fecha de inscripción:*** *06/06/2013* ***Fecha de renovación:*** 22/04/2026	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
	SILEX INGENIERIA SAS  NOMBRE: **GARCIA FAJARDO MIGUEL ALFREDO** NIT:7174277-5 Allega en 125 folios certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes ***Fecha de expedición*** 16/06/2026 ***Fecha de inscripción:*** 12/05/2015 ***Fecha de renovación:*** 27/04/2026 GARCIA FAJARDO MIGUEL ALFREDO 	
REDAM	Allega REDAM del representante legal. La Entidad realiza la verificación de los documentos aportados. **Registro REDAM Válido** El ciudadano identificado con CC 7174277 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 06 julio 2026, 3:10 pm VER PDF ACEPTAR	**CUMPLE**
FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	**SUBSANACIÓN**: Adjunta documento debidamente diligenciado y firmado por el oferente	**CUMPLE**
ANEXO No. 4 PACTO DE INTEGRIDAD	Allega en dos folios documento suscrito por Miguel Alfredo García Fajardo identificado con cedula de ciudadanía No. 7.174.277 de Tunja	
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES POR DELITOS	Aporta consulta de inhabilidades por comisión de delitos sexuales contra menor de 18 años. Verificado no registra inhabilidad por este concepto.	**CUMPLE**

EXIGENCIA	DOCUMENTOS ALLEGADOS POR LOS OFERENTES	CUMPLE/ NO CUMPLE
SEXUALES Ley 1918 de 2018.		
MULTAS Y SANCIONES	GARCIA FAJARDO MIGUEL ALFREDO Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Contratos 2 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal No se encontraron datos Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula SILEX INGENIERIA SAS Volver al detalle Registro Unico de Proponentes - RUP "La presente información tiene el carácter de consulta y no sustituye el certificado del Registro Único de Proponentes que es plena prueba de la capacidad jurídica, las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, las cuales han sido verificadas por las Cámaras de Comercio, conforme lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Ley 1150 de 2007". Información general · Clasificacion UNSPSC · Información Reportada por Entidades Estatales · Noticias Contratos 2 Multas 0 Sanciones 0 Empresas que forman parte del Grupo Empresarial o la Situación de Control · Capacidad Jurídica · Capacidad Organizacional · Representacion Legal Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio Comprar Certificado Tenga en cuenta: Si la categoría de la matrícula es o Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal. Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula	**CUMPLE**

De conformidad con la verificación realizada y una vez evaluado el cumplimiento de los requisitos jurídicos exigidos en el pliego de condiciones, la propuesta del oferente se encuentra HABILITADA en el componente de Capacidad Jurídica, por acreditar el cumplimiento de la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos por la Entidad.

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA: OFERENTE HABILITADO.

Laura Carolina Gomez Rodriguez
Integrante Comité Jurídico evaluador
CPS MP 008 2026